

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE MANUEL BUCIO VAZQUEZ** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
II.2.-CARGO **SUBDIRECTOR DE AREA** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE
Calakmul Campeche	04/12/2023	05/12/2023	1	1 MXN	1,700.00
TOTAL DÍAS: 1 1					
					EUROS 0.00
					DOLARES 0.00
					PESOS 2,550.00

002 - 41033

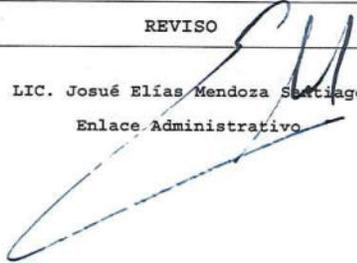
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Visita a la comunidad de Conhuas en Calakmul, Campeche, para seguimiento a trámites relacionados con Proyectos del Sector Ambiental

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<p>AUTORIZO  Mtra. Laura Josefina Chong Gutiérrez Jefatura de la Unidad de Asuntos Jurídicos</p>	<p>REVISO  LIC. Josué Elías Mendoza Santiago Enlace Administrativo</p>	<p>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO  JOSE MANUEL BUCIO VAZQUEZ SUBDIRECTOR DE AREA</p>
--	--	--

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.

9